

Fecha:

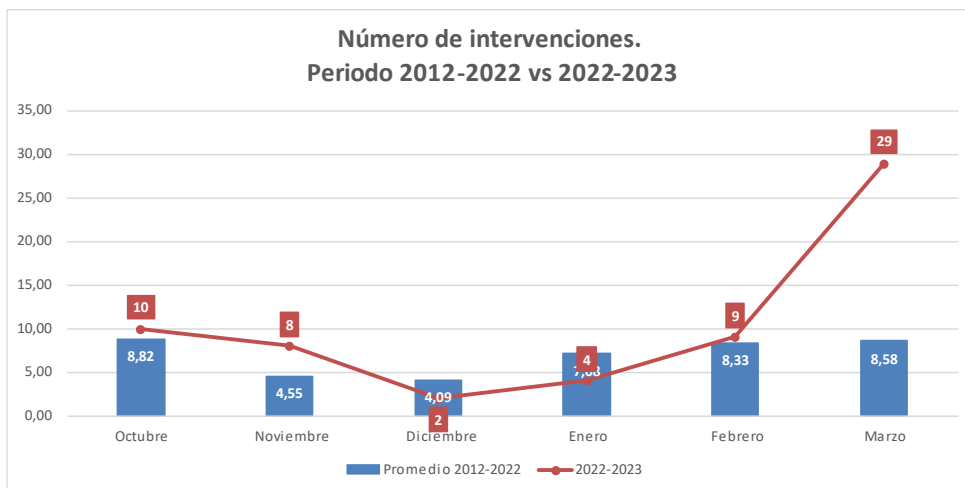
Todos los Ayuntamientos de la provincia de Almería

Ref.: COP

Asunto: Notificación SUSPENSIÓN QUEMAS AGRICOLAS

NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN DE LAS QUEMAS AGRICOLAS DESDE EL 1 DE ABRIL DE 2023

Durante los últimos meses se viene constatando un preocupante incremento en el número de incendios forestales en la provincia de Almería. Mientras que la media entre los meses de octubre y marzo durante la última década se situó en 41,45 intervenciones, en el mismo periodo 2022-2023 se han registrado un total de 62 intervenciones, casi un 50% por encima de la media, destacando el **mes de marzo** en que a día 26 se ha producido un **incremento del número de intervenciones del 238 %** respecto de la media del mes.



C/ Canónigo Molina Alonso, nº 8
04071 - Almería
T: 950101676



FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	27/03/2023	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDXU7UAQL9FM7NVSNNSTVA89	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

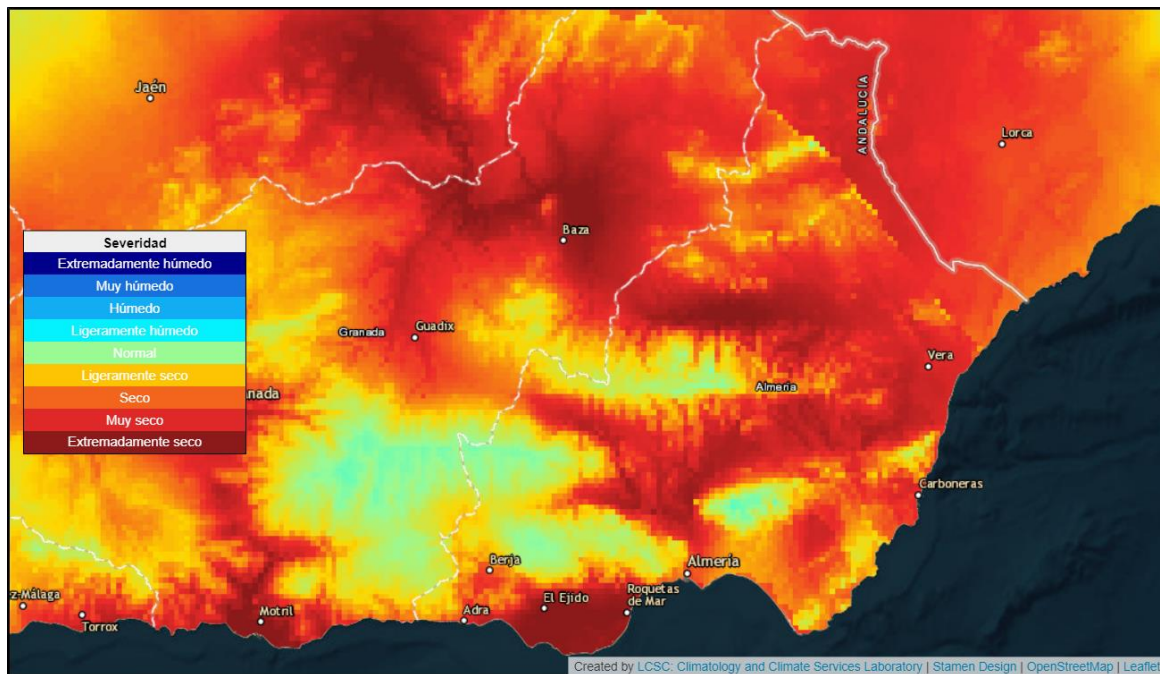


Como en años anteriores, las causas más frecuentes de incendios en estos meses, definidos como de riesgo medio y bajo, son aquellas asociadas a la actividad agrícola. En parte, esto es consecuencia de la situación meteorológica extrema que está atravesando la provincia de Almería.

Para caracterizar la situación climática de la provincia se ha recurrido a dos índices:

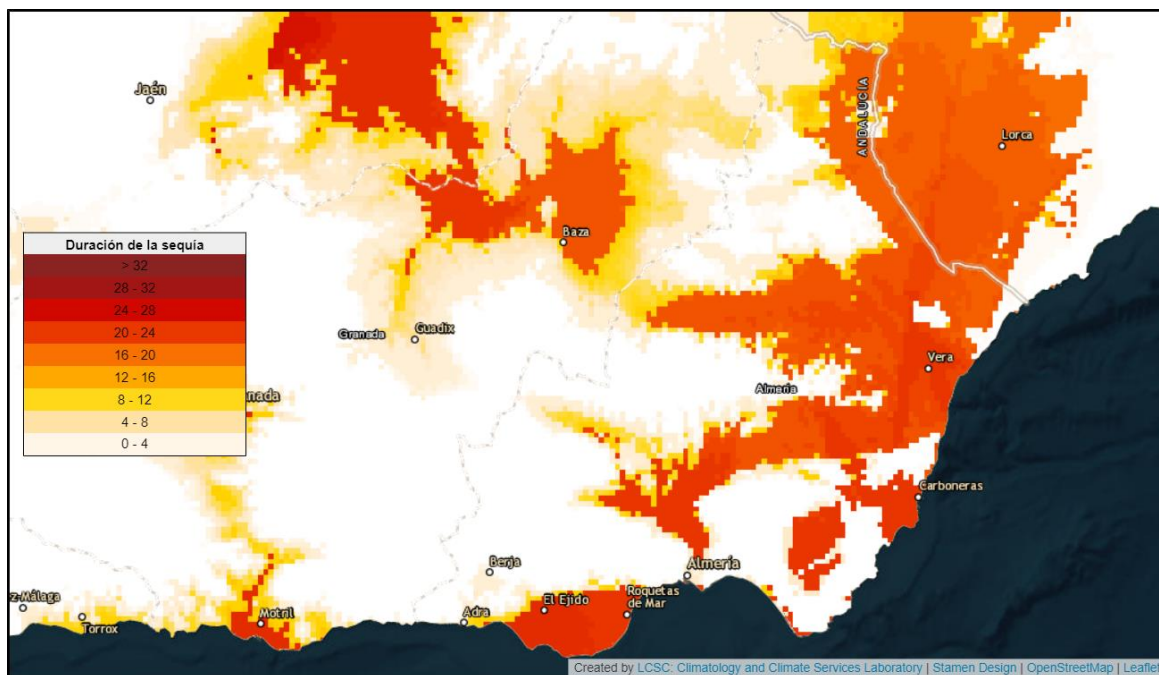
- **Precipitación y Evapotranspiración Estandarizada (SPEI):** muestra la severidad de la sequía meteorológica teniendo en cuenta la Precipitación y la Demanda de agua por parte de la atmósfera.
- **Duración de la sequía meteorológica (duración SPEI):** número de semanas bajo condiciones de sequía meteorológica desde que comenzó, considerando el umbral de la máxima sequía meteorológica esperada en un periodo de cinco años

Así, según el **SPEI**, en los últimos seis meses, gran parte de la provincia se encuentra en un grado de sequía muy seco o extremadamente seco.

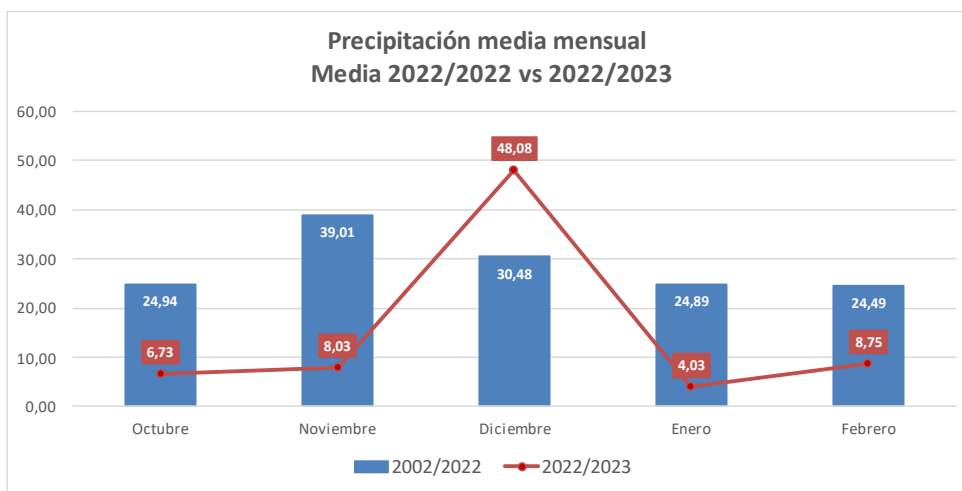


Esta situación no es puntual, pues atendiendo a la **duración SPEI**, se aprecia como las condiciones de sequía se están prolongando especialmente en el Valle del Almanzora y en el Campo de Tabernas.

FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	27/03/2023	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDXU7UAQL9FM7NVSNNSTVA89	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

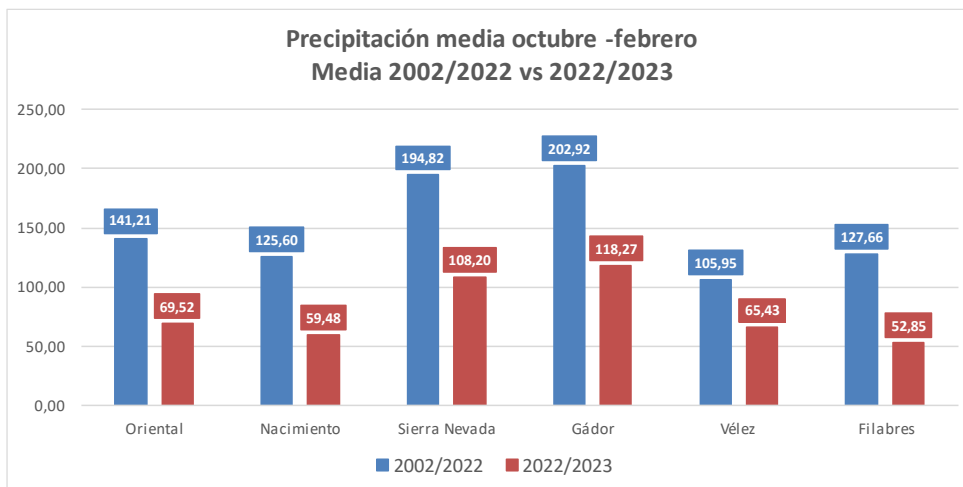


Todo ello ha venido propiciado por una importante reducción de las precipitaciones en el último semestre, registrándose valores muy inferiores a la media, a excepción del mes de diciembre, único que no siguió esta tendencia.

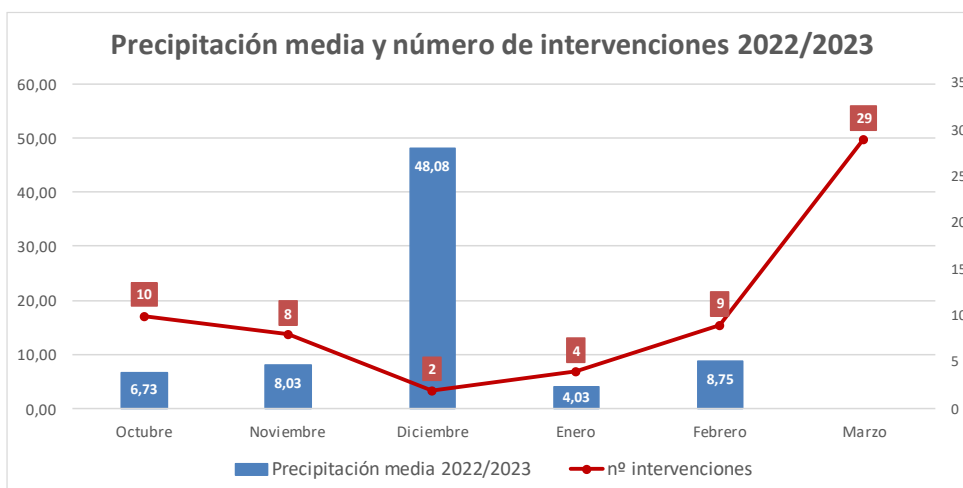


Al realizar este análisis a nivel zonal se aprecia como esta disminución de las precipitaciones ha afectado a todas las comarcas, siendo especialmente acusada en la parte oriental de la provincia y en la Sierra de Filabres.

FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCA	27/03/2023	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDXU7UAQL9FM7NVSNNSTVA89	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Este déficit pluviométrico está relacionado, sin duda, con el número de incendios que está sufriendo la provincia. Así, la escasez de precipitaciones coincide con un repunte en el número de intervenciones mensuales que está alcanzado su cénit en marzo. Por el contrario, la lluvia caída en diciembre propició un descenso en el número de incendios que se prolongó hasta enero.



El análisis estacional revela que este invierno ha tenido un carácter muy cálido en el tercio sur peninsular, según la AEMET. Representando el quinto invierno consecutivo cálido, donde no se han producido olas de frío estricto. Esta situación ha condicionado la disponibilidad del combustible, por escaso contenido de humedad de la vegetación.

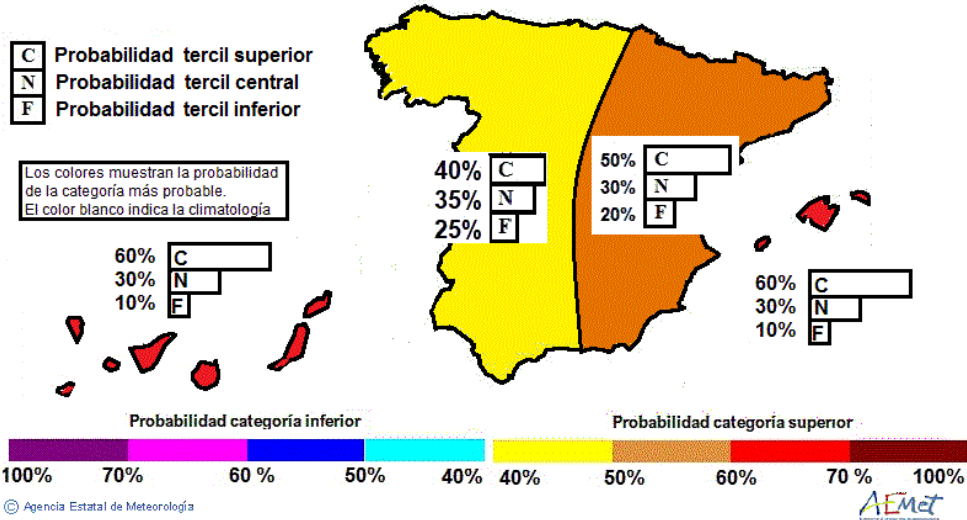
Atendiendo a la predicción estacional de la Agencia Española de Meteorología (AEMET), es posible que esta situación se prolongue durante los próximos meses.

Así, para el periodo comprendido entre marzo y mayo, se prevé que la temperatura media se encuentre en el tercil cálido, es decir, que se sitúe en valores superiores a la media.

FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	27/03/2023	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDXU7UAQL9FM7NVSNNSTVA89	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

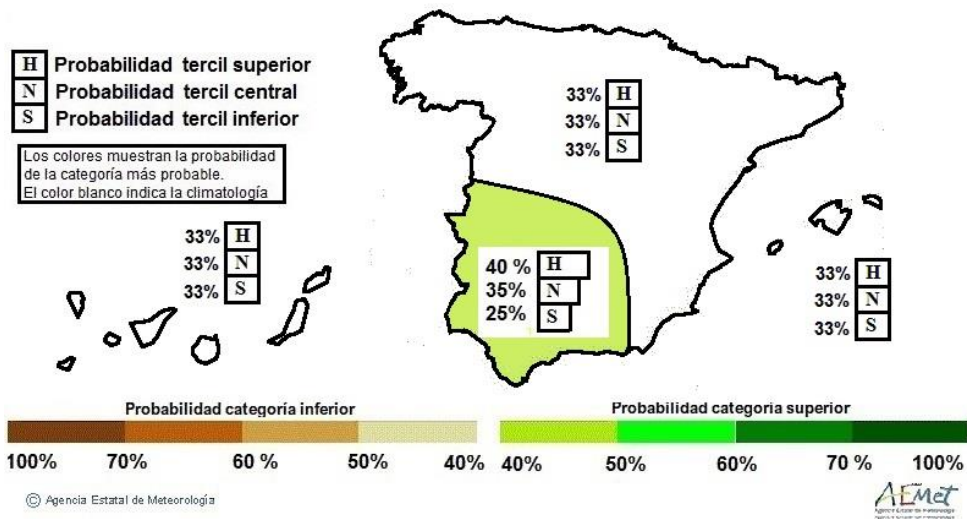


PROBABILIDAD DE LA CATEGORÍA MÁS PROBABLE DE TEMPERATURA MARZO - ABRIL - MAYO 2023



En lo que respecta a las precipitaciones para el mismo periodo, se espera que la precipitación se ajuste a los valores climatológicos normales lo que significa, a nivel provincial, que, desde el mes de marzo, es probable que los valores de precipitación vayan disminuyendo hasta que finalice el verano.

PROBABILIDAD DE LA CATEGORÍA MÁS PROBABLE DE PRECIPITACIÓN MARZO - ABRIL - MAYO 2023



FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	27/03/2023	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDXU7UAQL9FM7NVSNNSTVA89	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Conclusiones y medidas a adoptar respecto al incremento de la incidencia de incendios forestales originadas por quemas agrícolas en la provincia de Almería.

La realización de determinadas actividades agrícolas y ganaderas, entre la que se encuentra la ejecución de quemas, es la principal causa de ocurrencia de incendios forestales en la provincia de Almería. Es evidente que estos trabajos suponen un riesgo que se ve agravado por las condiciones de sequía que padece la provincia.

Es posible que esta situación se agrave durante los próximos meses en los que las predicciones apuntan a un aumento de la temperatura y un descenso de las precipitaciones que agravará el déficit hídrico existente. En estas condiciones la probabilidad de que se generen incendios forestales virulentos es muy elevada.

Por todo ello, esta Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y a la vista del riesgo extremo de incendios forestales y del incremento desmesurado del número de incendios en el último mes, ha resuelto:

SUSPENDER LA AUTORIZACIONES DE QUEMA CONCEDIDAS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2023.

Las medidas adoptadas serán objeto de revisión en caso de que las condiciones meteorológicas permitan la ejecución de las quemas a las que se refiere en condiciones de seguridad y de minimización del riesgo de incendio forestal.

Por este motivo, se solicita la colaboración de la Corporación Municipal que ud. Preside, para que informe de esta situación de riesgo a los vecinos de su municipio y de la necesidad de cumplir escrupulosamente con la resolución adoptada.

Fdo. Manuel de la Torre Francia, Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	27/03/2023	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDXU7UAQL9FM7NVSNNSTVA89	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	